

**ANTENA****JAVIER OROZCO**

## Paquete Económico y telecomunicaciones

El próximo lunes se presenta el Paquete Económico 2026, sabremos las principales previsiones económicas del gobierno federal (PIB, deuda, tipo de cambio, etc.), del mismo modo conoceremos de donde provenirán los recursos públicos (ley de ingresos) y en qué se gastarán (presupuesto de egresos), tendremos el pulso oficial de cómo se espera la economía para el año que viene, y no se debe dejar de lado una variable muy importante a descifrar y anticipar: ¿cuál será el rumbo de la relación con los Estados Unidos? De donde depende buena parte de nuestra economía.

Si bien el actual régimen tiene los votos para aprobar el Paquete Económico sin los votos de los partidos de oposición, no se descarta que puedan existir fracturas al interior del partido del régimen o aliados que pudiesen complicar la aprobación, requieren recursos para cumplir sus promesas.

En cuanto al sector de telecomunicaciones y radio-difusión, está el tema de los pagos de derechos por el espectro radioeléctrico que es muy costoso en México frente a lo que se paga en otros países, es posible que veamos reducciones o exenciones para empresas públicas y para estaciones que hacen propaganda en favor del gobierno. Un rubro interesante será el gasto en



comunicación social, no basta con que haya programas sociales debe existir un modelo de propaganda que los inserte en el imaginario colectivo.

En el mismo tenor de la publicidad oficial, está la asignación presupuestal a los llamados medios públicos, algunos de ellos están teniendo problemas de falta de pago con proveedores y con su plantilla laboral, no han logrado una radio y televisión pública que atraiga a las audiencias o que produzca contenidos que otros medios adquieran o transmitan.

También habrá que estar atentos al presupuesto para la conectividad social, veremos el tamaño de la inversión que se apostará por CFE-Altan, así como en materia satelital donde se prometió un nuevo satélite, el despliegue de infraestructura en tierra y/o en el espacio sólo es con dinero.

Finalmente está el presupuesto que tendrá a su cargo la nueva Comisión Reguladora de Telecomunicaciones así como la asignación a la Secretaría de Estado de la cual depende: La Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, esperemos que se desglose adecuadamente para poder identificar el tamaño del gasto público dedicado a la regulación del sector telecomunicaciones y radiodifusión, ya que recordemos que la referida Agencia tiene múltiples y variadas funciones, incluso hasta en la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

Todo lo anterior requiere de una ingeniera financiera y de política gubernamental, más ahora que el sector telecomunicaciones y radiodifusión está bajo el manto del gobierno federal. Veremos qué sucede, ya que no es lo único donde se tiene que equilibrar ingreso y egresos.